

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Estrategias y técnicas de litigación oral	Código	DER4202-2
Semestre de la carrera	VIII		
Carrera	Derecho		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Héctor Ignacio Benavides Silva		
Ayudante(s)	Constanza Parra Gómez		
Horario	Jueves 16:15 a 17:45 horas y 18:00 a 19:30 horas.		

Créditos SCT	4
Carga horaria semestral (hrs.)	120
Carga horaria semanal (hrs.)	7

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	4

Descripción del curso

El curso de Litigación tiene como finalidad que las y los estudiantes adquieran un dominio progresivo y sistemático de las destrezas necesarias para el ejercicio de la abogacía en sede judicial y extrajudicial, comprendiendo la litigación no solo como un conjunto de técnicas procesales, sino como una herramienta profesional vinculada al resguardo de derechos y a la realización de la justicia.

En el plano formativo, se busca que las y los estudiantes desarrollen competencias en planificación estratégica del caso, argumentación jurídica, manejo de audiencias orales, planteamiento y oposición de incidentes, y producción, objeción y valoración de la prueba. Estas habilidades se enmarcan en competencias de egreso como la interpretación jurídica, la comunicación oral y escrita efectiva, la responsabilidad ética en el desempeño profesional y la capacidad de análisis crítico.

El programa aborda temáticas centrales tales como la preparación y conducción de audiencias preliminares y de juicio, la gestión de pruebas y su incorporación al proceso, la formulación de alegaciones iniciales y finales, y las técnicas de contrainterrogatorio, todo ello bajo un enfoque práctico y contextualizado en los sistemas procesales chilenos.

La metodología combina clases expositivas, análisis de casos, simulaciones, talleres prácticos y role playing en audiencias, incentivando el aprendizaje activo y colaborativo.

Este curso proyecta sus aprendizajes hacia asignaturas posteriores como la Clínica Jurídica y la Práctica Profesional, ofreciendo herramientas indispensables para la defensa de intereses en litigios civiles, laborales, penales y constitucionales, con una sólida base técnica y ética.

Resultados de aprendizaje

RA1	Aprender la planificación de un litigio a través de la Teoría del Caso. El alumno al finalizar el curso deberá conocer la teoría del caso como herramienta práctica para la litigación oral efectiva.
------------	---

RA2	Adquirir habilidades que permitan el adecuado desempeño de las audiencias orales en diversos procedimientos. El alumno al terminar el curso deberá estar familiarizado con los distintos procesos orales, y en particular, con las diversas etapas y actuación de este.
RA3	Enfrentar y resolver adecuadamente incidentes que se promuevan en un juicio oral.
RA4	Aprender la forma de incorporación de la prueba en juicio y su relación con la teoría del caso. En específico el examen directo y contra examen de testigos y peritos

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: ANÁLISIS INTRODUCTORIO						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Curso. - Explicación de los objetivos. - Ejercicio práctico de reconocimiento. - Importancia de la litigación y Finalidades. 	RA1 RA2	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	

Unidad 02: TEORÍA DEL CASO						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
2	<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones y Características - Elaboración. 	RA1 RA2	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	

Unidad 03: LITIGACIÓN ESTRATÉGICA						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
3	Estrategias de Litigación en Audiencias preliminares, Audiencias Intermedias y Negociación	RA1 RA2	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
4	Alegatos de Apertura	RA1 RA2 RA3 RA4	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
5	Incorporación de Documentos, Prueba Material y Audiovisual	RA1 RA2 RA3 RA4	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
6	Examen Directo Testigos y peritos	RA1 RA2 RA3 RA4	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
7	Primera Evaluación					

8-9	Contra examen y Objeciones	RA1 RA2 RA3 RA4	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Revisión de material audiovisual propuesto por el docente y Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
10	Alegatos de Clausura	RA1 RA2 RA3 RA4	Clases expositivas, observación de videos, revisión de audios y análisis de casos	Revisión de material audiovisual propuesto por el docente y Lectura autónoma de bibliografía y repaso de clases anteriores	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	
11	Entrega de Segunda Evaluación				No aplica	

Unidad 04: LITIGACIÓN PRÁCTICA

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
11-13	Taller de Casos	RA1 RA2 RA3 RA4	Trabajo en grupos para preparar el caso para el examen final. Ejercicio con partes del caso	Revisión de material audiovisual propuesto por el docente	Participación en base a los elementos cualitativos y cuantitativos explicados en este programa	

Evaluación

Evaluaciones parciales: Representan el 60% de la nota final

- 1) **Prueba Escrita de lectura (2 de octubre de 2025):** Es la primera evaluación, con una ponderación de un 30%, con preguntas de alternativas, verdadero y falso y desarrollo respecto de lecturas que se asignarán oportunamente del contenido teórico de la litigación.
- 2) **Informe Escrito (entrega 13 de noviembre de 2025):** Informe escrito grupal de análisis que consiste en presenciar un Juicio Oral en materia Penal, pretende desarrollar un trabajo de observación, un análisis crítico de un juicio que debe ser presenciado en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua en su integridad y analizado de acuerdo con los contenidos teóricos. Se entregará una pauta oportunamente y tendrá un valor de un 30%.
- 3) **Participación en clases:** Existirá una nota adicional, equivalente a un 10 % que mide en términos cuantitativos (5%) y cualitativos (5%), la participación en clases. En cuanto a los términos cuantitativos, quien tenga, desde 70% hacia arriba de asistencia a las clases, tendrá nota 7.0, y de ahí irá bajando, dependiendo del porcentaje de asistencia. Esta nota, se promedia con una nota cualitativa que evalúa el aporte que cada alumno haga en clases. Si bien la asistencia a clases no es obligatoria formalmente, al ser un trabajo eminentemente práctico, es relevante la asistencia y participación por lo que se le otorga un porcentaje.

Examen final: Representa el 30 % de la nota final (**11 de diciembre de 2025**)

El examen es la concreción del trabajo realizado en el semestre, donde se combinan los conocimientos teóricos, el trabajo de observación y los ejercicios prácticos. Este trabajo será desarrollado en grupos de 5 personas, en los que existirán dos fiscales, dos defensores y un querellante los que serán evaluados por un tribunal colegiado compuesto por el docente, la alumna ayudante y un profesor invitado.

El rendimiento académico de las/los estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de U Campus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Blanco Suárez, R., et al. (2011). Litigación estratégica (6ª ed.). LexisNexis.	Libro Digital	BLA
Bovino, A. (2005). Principios políticos del procedimiento penal. Editores del Puerto.	Libro Digital	BOV
Duce, M., & Baytelman, A. (2004). Litigación penal. Juicio oral y prueba. Ediciones Universidad Diego Portales.	Libro Digital	DB
Duce, M., & Baytelman, A. (2000). Litigación penal en juicios orales. Ediciones Universidad Diego Portales.		DB
Fontanet, J. (2002). Principios y técnicas de la práctica forense (2ª ed.). Jurídica Editores.	Libro Digital	FON
Horvitz Lennon, M. I., & López Masle, J. (2004). Derecho procesal penal chileno (Vol. II). Editorial Jurídica de Chile.	Libro Digital	HL
Maier, J. (2004). Derecho procesal penal: Fundamentos (Vol. I, 2ª ed.). Editores del Puerto.	Libro Digital	MAI
Ortega Jarpa, W. (2012). Litigación oral para el proceso penal. RIL Editores.	Libro Digital	ORT
Vial Campos, P. (2009). Técnicas y fundamentos del contraexamen en el proceso penal chileno (2ª reimpresión). Librotecnia.	Libro Digital	VIA
Rivano Fischer, E. (1999). De la argumentación. Bravo y Allende Editores.	Libro Digital	RIV